

**Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y
Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe**

Ceremonia de inauguración

Martes, 13 de diciembre de 2022

Horas 14:30 - 15:15 horas

Sala Raul Prebisch, CEPAL

Palabras de Apertura

Jozef Maerien, Oficial a Cargo, LACRO

Duración: 5 minutos

Saludos protocolarios

- **Estimado Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs**, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;
- **Estimada Sra. María José Torres Macho**, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Chile;
- **Estimado Sr. Julio César Borba**, Ministro de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay;
- **Estimado Sr. Giorgio Jackson**, Ministro de Desarrollo Social y Familia de Chile;

- Muy buenas tardes a todas y todos.
- En nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, quisiera darles **la más cordial bienvenida** a la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, y **agradecer su participación**.
- Permítanme compartir con ustedes algunos **puntos prioritarios a destacar** desde el mandato del UNFPA.
- Como sabemos, nuestra región se encuentra en un **rápido cambio demográfico** caracterizado por tasas de fecundidad cada vez más bajas y un envejecimiento poblacional acelerado. La sociedad y los gobiernos deben prepararse para enfrentar los desafíos que surgirán en este escenario, **un escenario marcado por profundas desigualdades y limitados recursos fiscales**.
- Es igualmente importante destacar que más allá de los desafíos, la baja fecundidad y el envejecimiento representan un logro, en parte alcanzado por **el mayor control de las mujeres en sus opciones reproductivas y la mayor longevidad de la población**.

- En este contexto, es fundamental que definamos una estrategia de **resiliencia demográfica** que incorpore, en la planificación de las políticas públicas para el envejecimiento, las **buenas prácticas** de la región, la **defensa de los derechos de las mujeres**, las **interseccionalidades**, el **envejecimiento saludable** y la transformación de nuestros **sistemas de cuidado**.
- Proteger a la vejez supone desarrollar los **sistemas de protección, cuidados y salud necesarios** para garantizar acceso universal, suficiente y sustentable para las personas mayores.
- Prepararse para una sociedad envejecida implica, además, realizar las **inversiones** y desarrollar los **sistemas de promoción y protección social** para mujeres y para las generaciones más jóvenes que sustenten los sistemas de protección social para la vejez. Solo así podremos navegar la etapa del envejecimiento demográfico con mayores niveles de **eficiencia económica** y **eficacia en el abordaje** a las desigualdades.
- En este importante espacio, desde el Fondo de Población, reafirmamos nuestro compromiso fundamental en abordar las **brechas en el acceso** y disponibilidad de **datos desagregados** para la generación de evidencias y diagnósticos que orienten nuestras acciones y las políticas públicas en un escenario de escasos recursos.

- Es importante invertir en la visibilidad estadística de las personas mayores y su diversidad para entender e impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida de ellas y garanticen el monitoreo de los compromisos internacionales adoptados por los países.
- Reiteramos, asimismo, nuestro compromiso en la implementación del **Plan de Acción de Madrid sobre Envejecimiento**, del **Consenso de Montevideo** y de la **Agenda 2030** para el desarrollo sostenible, en el reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos al desarrollo y a sus beneficios.
- Con la mirada puesta en **no dejar a nadie atrás**, alentamos a los gobiernos a considerar la situación de las personas mayores incorporando las dimensiones étnico-racial, generacional, de género y de discapacidad, entre otras, en el diseño y ejecución de políticas con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo.
- Reafirmamos nuestro compromiso para trabajar conjuntamente en torno a estas acciones, con énfasis en la abogacía y el diálogo político sobre políticas para el envejecimiento, el fortalecimiento de la cooperación entre gobiernos, agencias de derechos humanos y sociedad civil; incluyendo la **participación protagónica** de las personas mayores.

- También remarcamos la necesidad de focalizar en la **salud integral** de las personas mayores, que incorpore la salud sexual de las mujeres mayores, así como el abordaje a todas las formas de violencia y de discriminación hacia personas mayores, con especial atención a la violencia basada en género.
- Desde UNFPA creemos que este conjunto de acciones contribuirá al desarrollo sostenible, a sociedades y a ciudades resilientes, y a sistemas integrales de cuidado, que contribuyan a que nuestras acciones **transformen la vida** de las personas mayores en nuestra región y a no dejar nadie atrás.
- Muchas gracias a todas y todos y les deseo una reunión muy fructífera.